EL JEFE DE OFICINA DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN, CALIDAD Y DESARROLLO

En cumplimiento de los artículos 209 y 339 de la constitución política, y el Artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, este profesional

CERTIFICA

Que, los elementos y/o servicios descritos en la Manifestación de la Necesidad, se encuentran dentro del **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** de la vigencia 2025 del HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA E.S.E., mismos que cuentan con la siguiente descripción técnica:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2025	
Nombre del bien/servicio a contratar	*SERVICIO INTEGRO PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN KYOCERA*
Código(s) UNSPSC	43212105;72151500;72151600
Descripción consignada en el PAA	*"MANTENIMIENTO INTEGRO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN KYOCERA DEL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.".*
Modalidad de selección consignada en el PAA	Contratación Directa
Duración estimada del contrato en el PAA	NUEVE (9) MESES
Fecha estimada de Inicio en el PAA	01/Marzo/2025
Responsable en el PAA	Dirección de Coordinación Asistencial

Se expide la presente para inicio del proceso contractual, al veintisiete (27) días del mes de marzo de 2025

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ HERNANDEZ
Jefe de Oficina - Oficina de Planeación, Calidad y Desarrollo.